

REVISTA UMBRAL

ISSN 2151-8386

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

La deuda de Puerto Rico

Número 13

Agosto 2017

ÍNDICE

TEMÁTICA DEL NÚMERO

Editorial	2
<i>Waldemiro Vélez Cardona</i>	
Economía de la deuda	6
<i>Miriam Muñiz Varela</i>	
Puerto Rico en gran depresión	23
<i>José Caraballo Cueto</i>	
Envío de manuscritos y equipo editorial	34

Editorial

Waldemiro Vélez Cardona
Universidad de Puerto Rico
waldemirov@hotmail.com

La grave y en muchas maneras dramática situación por la que atraviesa Puerto Rico actualmente ha sido objeto de muchas y diversas reflexiones. Unas más informadas y profundas que otras. Tal vez algunas han tratado de develar las raíces y principales responsables de una crisis de enormes proporciones y consecuencias, tanto a corto como a largo plazo, para las condiciones de vida en nuestro país. Otras, sin embargo, probablemente han procurado ocultar, o al menos hacer más confusa y opaca la realidad que atravesamos a la altura del 2017. Cabría preguntarnos cuál es el principal papel que desempeñan tanto la prensa nacional como la norteamericana que recibimos en la Isla, en este proceso.

De lo que tenemos pocas dudas es de la necesidad de mayor transparencia, información y análisis críticos de ésta que nos permitan estar en condiciones de opinar y sobre todo tomar decisiones que será de trascendental importancia para nosotros y futuras generaciones. Es ahí cuando la aportación de los y las universitarias viene a ser de fundamental importancia. Para abonar a este proceso la Revista Umbral ha decidido dedicar un número especial en que se presentan abordajes profundos sobre las raíces de la crisis y algunas de las decisiones que más impacto han tenido sobre ella.

Sabemos que la crisis no es solo económica, también es política, ética, moral, laboral, psicológica, ambiental, etc. Sin embargo, su rostro más perceptible es el financiero, con

todas las consecuencias que esto conlleva. La deuda, la dimensión más discutida y, como veremos en uno de los artículos, más violenta de la crisis, acapara gran parte de la atención de los medios y la ciudadanía. Pero, lamentablemente, poco – o casi nada – se reflexiona sobre los orígenes y el devenir de un concepto tan complejo y poderoso, que es de vital importancia en el funcionamiento del sistema socioeconómico en el que malvivimos. Por eso resulta tan valioso e importante el artículo de la Dra. Miriam Muñiz Valera, *Economía de la deuda*, en el que contrapuntea, algunas aportaciones de la historia económica con las provenientes de la antropología y el psicoanálisis, ubicándolas en el contexto de la crisis que enfrentamos actualmente.

También estamos convencidos de que la situación en que nos encontramos actualmente tiene diversos y añejos antecedentes. Pretender dar cuenta de ella con una mirada somera a los pasados cuatro u ocho años, como se acostumbra en un país tan “partidizado” -que no politizado realmente- es un grave error. Las crisis profundas por lo general tienen raíces muy ondas, así como una amplia gama de dimensiones y actores responsables de haberla creado y profundizado. Por eso es necesario ubicarla en contextos más amplios y más diversos, como hace el Dr. Dr. José Caraballo Cueto en su artículo: *Puerto Rico en gran depresión*. El destacar el modelo de desarrollo, su agotamiento y avatares como una de las principales raíces de la crisis nos permite adentrarnos al entendimiento del papel y consecuencias que han desempeñado las políticas públicas, sus gestores y principales beneficiarios. Aquí no solo se deben destacar como responsables a los políticos del patio, sino tal vez sobre todo a los banqueros y otros agentes del sector financiero que han sido y son los principales beneficiarios de la crisis.

Como en tantas otras ocasiones las aportaciones de la Universidad y los y las universitarias al mejor entendimiento de la realidad de Puerto Rico es significativa, como podrán atestiguar quienes lean este número de la Revista Umbral. Aunque sabemos que hay un gran camino por recorrer, vamos mejor preparados para no repetir los errores del pasado, por falta de información o entendimiento. Las estrategias para la construcción del futuro se deben construir a partir de cimientos fuertes. Aquí va una aportación a ello.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Economía de la Deuda

Muñiz Varela, Miriam
Universidad de Puerto Rico
mmuniz@caribe.net

Resumen: En este artículo se revisa la concepción del papel del mercado, la deuda y el dinero a partir de las diversas interpretaciones en la historia económica y la antropología. Se analiza su diferencia con los discursos económicos en la actualidad. Centramos el análisis en las políticas neoliberales sobre la deuda a nivel mundial y en particular sobre Puerto Rico.

Palabras claves: Deuda, dinero, crisis económica, neoliberalismo, crisis hipotecaria, ajustes fiscales, desigualdad y precariedad social.

Abstract In this article we review the concept of the role of the market, debt, and money based upon various interpretations of economic history and anthropology. It analyzes its difference from the economic discourses of today. We focus the analysis on neoliberal policies on debt at the global level and in particular on Puerto Rico.

Keywords: Debt, money, economic crisis, neoliberalism, mortgage crisis, fiscal adjustments, inequality and social precariousness.

Economía del don y la deuda

En otros trabajos he analizado las concepciones diversas que ha tenido el concepto y la función de la economía a través de la historia (Muñiz 2014, 2015). En particular, he destacado la importancia que se le concedía a la relación de la “economía del don” con la deuda en las primeras sociedades humanas. Para ello hacíamos referencia a los textos de Mauss (1966), Bataille (2001) y Polanyi (2001), sobre el tema (Muñiz Varela, 2013).

En todos ellos, se cuestionaba, la idea de que el intercambio mercantil y el trueque, como también su derivado de utilidad y beneficio, estuvieran en el origen de la sociedad humana. Los autores señalaban justo lo contrario, que el dar, recibir, y devolver, situado dentro de un sistema de prestaciones totales, no establecía equivalencias en ese intercambio y mucho menos, era lo económico lo que regía el mismo. Cuando se pone el acento en el don, en el dar, en el gastar y hasta en el derrochar, se trata de un sistema que pone en función valores de reciprocidad simbólica, sagrados, míticos, éticos, como también de orgullo y prestigio. Esa relación o compromiso se mantenía dada la importancia que para el receptor adquiere esa reciprocidad, expresada en la deuda y la obligación que conllevaba. Respondía a otra manera de entender la economía, donde ésta se incrustaba o se insertaba, en otras prácticas sociales y motivaciones simbólicas. La cual no presuponía ninguna paridad ni equivalencia en esa relación, al contrario, se trata de posiciones diferenciales del poder, por ejemplo: la posición del que recibía era sin duda la de un *deudor* y del que daba, la del *acreedor*.

Los autores afirmaban este sistema de reciprocidad, que implicaba la asimetría de las posiciones entre las partes, como prácticas comunes a las primeras sociedades humanas. Lo establecían como uno completamente distinto al intercambio mercantil y dinerario capitalista, cuyo objetivo es el atesoramiento, la ganancia, y la acumulación, todo lo contrario al sistema de pérdidas o gasto improductivo que según Bataille, en su libro *La Parte Maldita*, sería lo propio de una visión de una economía general, y no de una restringida como es la liberal de mercado capitalista.

El dinero, la deuda y el inconsciente

La economía de mercado está basada en la apropiación particular y utilitaria, en donde la acumulación de dinero es un fin en sí mismo, de ahí su violencia y capacidad destructora, exacerbada en el neoliberalismo actual. El fin de la ganancia monetaria es una perversión del *oikos* griego, cuyo fin era el propio de la *polis* y la casa. En el caso de la acumulación capitalista, el dinero además de ser medio de intercambio y unidad de cuenta, se convierte también en medida de valor. De ahí que la cuestión monetaria

esté rodeada de misterio y no es el menor, el que demuestra su capacidad autogenerativa. Por ejemplo, se crea más dinero por medio de la deuda, pero también, que en su función, como equivalente general del intercambio no pueda tener valor en sí mismo y sin embargo, se constituya en reserva de todo valor. No hay ni que decir, que es esta ficción dineraria la que caracteriza la mano invisible del Mercado, la de los intereses particulares transformados en equivalencias dinerarias, ensalzando la figura del *homo economicus* en el liberalismo clásico, y al que los autores que hemos hecho referencia se encargan de criticar y hasta corregir.

Lo que quiero resaltar de esos autores, es que, lo que sea la donación inicial, debe ser restituida con un “suplemento”, de forma, que siempre de parte de la contraparte, queda una deuda o un resto, aunque justamente impagable. Lo que para Bataille sería la *parte maldita*, no entra en las cuentas del Mercado. Para él se trata de ese exceso, que la energía abundante de la vida produce y que si no se consume, se destruye. Por eso no puede entrar en el circuito de su autogeneración, hay que echarla a pérdida, derrocharla, ofrecerla, regalarla; se dona, se dá, *no se retiene*. Ese es justo el significado del término, *deuda* en su etimología latina *debita*, el “tener sin tener”. Algo similar al *dictum* lacanianoo del signo del amor como “*dar lo que no se tiene*”. Es curioso ese significado, que nos recuerda el papel simbólico de la deuda en el saber psicoanalítico. También en él, se esgrime la figura del deudor frente al acreedor. Es esa economía libidinal, que parece funcionar similar a la del don, lo que se dona es justamente lo que falta. Se puede entender así, no solo el papel del “padre acreedor”, que ha donado el símbolo *falo* a cambio del pacto que la castración impone, el de la prohibición del goce incestuoso. Si no que también, le permite al sujeto que goce, pero no de todo, siempre quedan restos del goce prohibido, que termina por hacerlo culpable. De ahí, que el sujeto analítico se conciba como deudor. No se puede cumplir, no hay equivalencia, ni igualdad en ese intercambio simbólico; te reservas algo que aunque no lo tienes, no te exime de estar en deuda. El resto del goce prohibido, retenido en el inconsciente, es justo aquello del que el sujeto no puede disponer, aunque no impide que ese exceso, sea el que produzca la identificación entre deuda y culpa. De todas maneras, el énfasis aquí lo pongo en lo que ya se establece como una *deuda impagable* que no tiene equivalente.

Otro análisis que relaciona el dinero con el inconsciente lo presentan los autores, Michel Aglietta y André Orleans en *La violencia de la moneda* (Aglietta y Orlean, 2011). Plantean que no existe la racionalidad de las conductas económicas porque ellas no son independientes de las pulsiones violentas del inconsciente. Y señalan que la moneda es la primera institución económica a través de la cual los sujetos mantienen relaciones con lo que no es de ellos, y sí con lo social como institución. Se trata de una relación ambigua con la violencia. Por un lado, la expulsa, al funcionar como medio queda excluido de la consumición, de manera que parece sacrificarse a sí mismo como objeto, logrando de esa manera cumplir con su misión como equivalente de todos los demás. Pero, por otro lado, el que lo asocia con el goce, parece mantener la ficción de equivalencia entre los objetos, prometiendo el goce con cada uno de ellos. De ahí, el poderoso imaginario, que mientras más dinero tenemos más podremos gozar. Es esta dimensión con el goce, la que muestra la ambivalencia que sostiene al dinero en el sistema capitalista y la violencia que el capital financiero sostiene.

Estos autores, al igual que el clásico de George Simmel (1990) colocan la garantía de la soberanía monetaria en la creencia. A las dos funciones del dinero que ellos reconocen: la de medio de circulación y la de reserva de valor, también le añaden la de la deuda o crédito. Todo dinero apela a la confianza, de ahí que se vincule a la credibilidad en el Estado, que a fin de cuentas es su emisor; en el caso del crédito, a cambio de bonos, el Estado asegura su devolución. La crisis de la deuda lo que muestra es que esas funciones dejan de cumplirse. Eso parece suceder, entre otras razones, porque el dinero deja de estar excluido del juego del deseo/intercambio, y se convierte en objeto de sí mismo. Se une así la capacidad de atesorarlo, de reproducirlo y con ello se cumple la pulsión violenta y destructiva que ya Bataille, entre otros pensadores, nos adelantaba.

Basta estas consideraciones para destacar lo que los autores de referencia concluyen, que la deuda está en el origen de las sociedades humanas, no así el trueque, ni el dinero, como tampoco un intercambio en igualdad de los agentes o de equivalentes en ese intercambio. Tal parece, que los orígenes del capitalismo no deberían buscarse ni en un mercado libre, y tampoco, como pensaba Marx en el desarrollo de las fuerzas

productivas. Sino más bien, tal y como apuntan gran parte de estas lecturas antropológicas, en el crédito, en la deuda y en el surgimiento de la usura, que llevan a que la deuda/dinero sea el antecedente del capital financiero global actual.

La Economía de Mercado, más allá de ser resultado del cambio en las fuerzas productivas, es una construcción social capaz de producir subjetividades. Marx pone en evidencia como el valor de cambio oculta la extracción del plus valor creado durante el uso de la fuerza de trabajo en el proceso fabril y su realización en el intercambio de mercancías mediante los precios. Este proceso así narrado, adolece de las limitaciones propias de lo que se pretende objetivo, medible e intercambiable. Sin embargo, cuando reconocemos, como es el caso de Maurizio Lazzarato, y anteriormente Gabriel Tarde, que la economía es la ciencia de los intereses apasionados, y que la formación de valor, no obedece solo a la producción económica o a las leyes del Mercado, sino que envuelve subjetivaciones como lo son el deseo, las creencias, emociones y voluntades, tenemos que mirar su vínculo con lo simbólico (Muñiz Varela, 2017). El dinero, como ya vimos, es una sofisticada máquina de representación y es el símbolo de mayor abstracción para el control de esas subjetividades por medio de la deuda. Dice Lazzarato: “Sería la deuda y la relación acreedor-deudor las que constituirían el paradigma subjetivo del capitalismo contemporáneo: ellas se constituyen en dispositivos estratégicos, modelan y disciplinan la subjetividad”. La forma particular del poder subjetivo de la deuda produce el modo de existencia que este autor recoge con el término: *el hombre endeudado* (Lazzarato, 2011).

La deuda y el capital financiero

No debemos identificar como una desviación del Capitalismo al dominio del Capital Financiero. Deberíamos modificar las dicotomías que indican un capital como productivo y otro improductivo, o una economía real y otra ficticia. Pese a que el estallido de la burbuja financiera del 2008 nos revela que lo llamado improductivo ha devenido hegemónico, desplazando al sector productivo, no hay que verlo como una oposición y mucho menos como que uno limite al otro. Estas formas siempre se han manifestado como interdependientes, baste recordar el clásico libro *El Capital*

Financiero, del pensador marxista de la II Internacional, en la socialdemocracia alemana, Rudolph Hilferding, dedicado al estudio del capital financiero a inicios del siglo XX, que demuestra cómo se sostienen y se refuerzan uno con el otro (industrial, comercial y bancario). Y termina concluyendo que el capital financiero no solo es un dispositivo indispensable, sino que es el poder del capital financiero el que dirige a los demás (Hilferding, 1973).

También habría que alterar la descripción de clases, reduciéndola a la del capital y el trabajo, como las típicas del Capitalismo. Ya es hora que empecemos a identificar como clases, a esos que detentan la propiedad del dinero, los acreedores, y aquellos que no lo tienen, pero sí lo deben, como son los deudores. Se manifiesta lo que sería una dialéctica imposible entre acreedores y deudores; imposible, dado el sentido hegeliano de su superación mediante la síntesis. No opera esa dialéctica, cuando se trata de una expropiación y no solo de la plusvalía revestida del sentido marxiano de la explotación, aquí se trata de una expropiación de las potencialidades de la vida como también de su supervivencia.

La deuda monetaria en el capitalismo financiero actual, es infinita y es impagable. La crisis de las *subprimes* del 2008 fue una estafa, basada en prácticas ilegales. Los mismos que la generaron fueron los salvados y los salvados se dedicaron a volvernos a condenar.

La deuda al representar una relación de poder, somete al viviente hasta en su muerte. En la precariedad y austericidios impuestos por el neoliberalismo obliga a las generaciones futuras a formas de vida sin ilusión. Son los condenados a las ruinas, en que el capital y las corruptas clases políticas del mundo, de muchas y paradójicas maneras parecen, que han convertido o convertirán el mundo. Mauricio Lazzarato, en el libro de referencia, retoma las contribuciones de Deleuze y Guattari, también de Nietzsche, sobre el tema. Ellos advertían que la relación social de las sociedades humanas, no es el efecto del contrato entre sus partes, sino que se organiza en base a diferencias de poder, desde un desequilibrio de las potencialidades. Dice Deleuze, “No hay intercambio, hay un sistema de deuda y la deuda está afectada fundamentalmente

por un desequilibrio funcional”. En lugar de igualdad y equivalentes, se trata de un lugar violento y de usurpación. Es la asimetría deuda /crédito la que precede histórica y teóricamente a la dinámica de la producción capitalista y al trabajo asalariado. Según el antropólogo, David Graeber ningún estudio etnográfico ha descrito nunca una economía del trueque extendida y arraigada en el interior de una sociedad, ni mucho menos aún, contrariamente a lo que sugiere Adam Smith, que el dinero haya surgido como consecuencia de la especialización o el intercambio de mercancías. El dinero que contabilizan las tablillas mesopotámicas no es el resultado de transacciones comerciales, sino que lo idearon los burócratas para el control del tránsito de los recursos entre distintos departamentos del territorio. El trueque, a su vez parece ser en gran medida un subproducto colateral del uso de monedas, históricamente se ha utilizado por personas acostumbradas a las transacciones con moneda en momentos de carencia de ésta (Graeber, 2004). En Nietzsche, la deuda, es anterior a lo que entendemos como mercado y dinero, es según el filósofo la más antigua relación personal. También la que penetra las formas más privadas como sociales de la vida, con síntomas de todo tipo en la vida psíquica.

El dinero no se creó para reemplazar el trueque como sostiene la historia económica tradicional. La moneda/deuda es ante todo, un signo de poder, impone modos de dominación y formas de explotación. Ya Deleuze, siguiendo a Bataille, no dejaba de plantear el vínculo entre deuda y poder. Bataille, enfatizando que la donación inicial tenía que ser restituida con un suplemento. Es ese suplemento, ese exceso el que hay que regalar, no como equivalente, sino como aquello que rebasa cualquier medida de intercambio. Podríamos pensar en una actitud moral, una obligación, de no apropiación y realizar un gasto o consumación, no restringida por lo económico. Son prestaciones totales, como le llamaba Mauss, o formas de reciprocidades no marcadas por el cálculo ni las equivalencias, características asociadas con el Mercado Capitalista y que Marx había advertido en su Crítica.

La deuda monetaria y el neoliberalismo

Tener deudas y tener culpas parecen ir unidos, y la culpa no pertenece al ámbito económico, empata con lo religioso. En el cristianismo, el que nace ya llega con la deuda con Dios, o como en otras culturas, la deuda y su pago a través de sacrificios y ofrendas, es hacia los dioses. En el psicoanálisis la relación entre deuda y culpa, tiene como referente la figura del Padre, la ley que prohíbe y las obligaciones requeridas que harán posible la vida del sujeto.

Ahora bien, una *economía de la deuda/dinero*, es otra cosa. Esta es la que funda la violencia de las expropiaciones y la negación de las potencialidades. Y, sin embargo, paradójicamente alimenta la sobrevivencia del consumidor deseante, a la vez que mantiene los circuitos ampliados y repetitivos del Mercado. La deuda dineraria, ya fuera la de los Estados Absolutistas o la de los modernos Estados Capitalistas, ha servido y sirve para que estos guardianes consigan por medio de la contabilidad ya establecida del dinero, originado con el nacimiento de los Estados, sea también él, requerido para el pago de la misma. El sistema de la deuda capitalista, por medio de la cual se sustituye salarios por crédito, esconde el enorme poder de servidumbre y de vasallaje histórico que la deuda dineraria instaura. *Benjamin denominaba esta situación como un culto culpabilizador hacia un Dios que adora el dinero y sacraliza el beneficio*. Se ha llamado ganancia o interés. Mientras se anima a los ciudadanos a endeudarse, una vez endeudados hasta la muerte y más allá, se les obliga a pagar sus deudas como criterio prioritario frente a cualquier otro de interés social. Eso es lo que está presente en las medidas neoliberales frente a la crisis de la deuda desde el 2008. Los reajustes y austericidios expresan los extremos que sostienen la violencia de la economía.

Para el neoliberalismo hay tres creencias: 1) todas las crisis pueden ser resueltas, 2) el instrumento es la expansión de los bancos mediante el dinero y 3) el objetivo es el aumento creciente de las ganancias especulativas y la reducción de los gastos sociales del Estado.

Para esto depende de:

- 1) La máquina de hacer dinero o el *fiat money*, que garantiza dinero barato y el trámite económico mundial vía la deuda. Desde el 2008, trillones de dólares fabricados han fluido, hacia los bancos, los fondos buitres, las firmas de abogados y consultores; para financiar el sistema económico de la deuda.
- 2) La financiarización de todas las esferas de la vida y el reemplazo del mundo del trabajo.
- 3) Los déficits presupuestarios de los países como mecanismo para el creciente aumento de la deuda soberana global.
- 4) Seguir manejando y neutralizando la contradicción entre la abundancia de los bienes informáticos-comunicacionales y la imposibilidad de su cálculo por el sistema de precios monetarios. Estos se asocian, por el lado de los mercados con la escasez y por el lado de la información con la abundancia.

Hasta ahora, ésta no correspondencia y no equivalencias, se ha controlado con grandes consorcios monopolísticos, *Apple, Google, Twitter, Facebook*, etc. Por otro lado, un análisis más complejo ha llevado a diagnosticar que ese conflicto es el fin del neoliberalismo y permite plantear la posibilidad de un *postcapitalismo*. En el libro del mismo nombre de Paul Mason, se asocia al capitalismo como un ente adaptativo que alcanzó su límite (Mason, 2015,). Sobre todo, porque las formas abundantes, espontáneas y colaborativas de la información, no pueden someterse a la dinámica de los mercados. Para ilustrarlo el autor muestra el ejemplo de WIKIPEDIA. Esta se realiza por 27 mil voluntarios sin paga y fluye libre a los consumidores, que son a la vez los nuevos agentes del intercambio sin necesidad del dinero. También son los portadores de una nueva riqueza, como lo es la educación y la capacidad comunicativa. El infocapitalismo ha generado un nuevo sujeto capaz de producir sus líneas de fuga, no capturables por el mercado dinerario, y que transita por vías libres. Se dice que esta producción, si se contabiliza a precios de Mercado y basado en el derecho a la propiedad intelectual, sería de un ingreso anual de \$3 billones de dólares.

Asistimos en nuestros días al hecho dramático, que la economía que emerge de la crisis no produce crecimiento y sí crisis consecutivas y estancamiento. Se plantea que en los próximos 25 años lo que habrá será: un aumento de la deuda, un aumento en la desigualdad, esta creció en 40%, similar a la de hace 100 años, un aumento en la edad de la población media y una baja en la productividad. Término cuestionable, porque se mide con el cálculo tradicional de los precios y mercados, insuficiente para los valores que se producen por las nuevas capacidades cognitivas de los agentes sociales en la interacción con los bienes inmateriales y comunicativos actuales. Los valores se producen en exceso y los números son ficciones que no miden nada. Hay autores que como Yann Moulier Boutang, describen este proceso como una “economía de la polinización”, que la dinámica del mercado capitalista cancela, se apropia o neutraliza (Moulier Boutang, 2012). Dejo de lado este aspecto tan importante del análisis para volver a los datos que ilustran las paradojas de la violencia de la economía en las que el libro de Paul Mason es exhaustivo. Desde el 2008 al presente, Facebook ha crecido de 100 millones de usuarios a 1.3 billones. Toyota ha manufacturado 5 millones de híbridos, 54 veces más que en el 2008. Había en el 2008, 15 mil megavatios producidos por energía alternativa y ahora hay 10 veces más a nivel mundial. De otro lado, el *crash* del 2008 destruyó el 13% de la producción global y disminuyó en 20% del Comercio Global. Pues bien, del 2000 al 2008 la oferta global de dinero creció de \$29 trillones a \$70 trillones. Fíjense que esto es una dimensión mucho mayor que lo que se llama la economía real. He aquí el negocio, la deuda global desde la crisis del 2008 ha crecido en \$57 trillones y eso equivale a 3 veces más que el PIB Global. Es en esta década que el 1% de la población global se ha hecho más rica.

Y es que detrás del *crash* en 2008, lo que había era un sistema de criminalidad y delincuencia bancaria muy bien armada. Los libros ocultaban productos sobrevalorados, que después se van a denominar *deuda mala o tóxica*. Un sistema gris, nebuloso en cuentas bancarias, con los recursos a las firmas *off-shores* de paraísos bancarios. Sistemas de baja fiscalización con formas generalizadas de ventajas a las corporaciones. Su funcionamiento se caracteriza por el recurso, legitimado por las muy estimadas casas acreedoras, de financiar déficits con deudas, ampliando lo que se conoce como deuda pública. En el caso de la deuda privada,

primero, la del consumidor, que a falta de salarios adecuados se endeuda, la otra, la hipotecaria, que es también, deuda privada. Fue esta última, el objeto del enorme proceso especulativo en bienes raíces que hizo estallar la burbuja inmobiliaria en el 2008 en USA.

La deuda y Puerto Rico

En Puerto Rico, la deuda actual y según el documento “Economía de Puerto Rico” se distribuye así: la deuda del gobierno es de \$72 mil millones o 103% del PNB. Más \$40 mil millones que se vencen del sistema de retiro para el 2019 (Wikipedia, 2016).

La deuda privada: personal \$22,785.8 millones e hipotecario \$39,600 millones con un total de \$62,385.8 millones. La deuda pública del gobierno central es alrededor de \$200 mil millones, sin incluir la de las Corporaciones. El déficit del gobierno fue de \$2,500 millones o el 3.5% del PNB. Y el 36% del presupuesto del país, de alrededor de los \$9 mil millones, va al pago de la deuda. Hoy el gasto del gobierno es igual al de hace 11 años.

Otros datos indican que en el 2015 las hipotecas repositadas sumaban \$2,500 millones en crédito y la descapitalización de la banca ha alcanzado el 30% desde el 2005. El índice de pobreza es del 45% de la población, con el 40% de participación laboral. Una emigración masiva, del 2010-2013 en 144,000 (hoy es más de 300 mil) ciudadanos a Estados Unidos de América (USA, por sus siglas en inglés). El salario mínimo es de \$950.63 para 37.5 horas y \$1,014.00 por 40 horas, con una gran mayoría de trabajo parcial e intermitente.

El proyecto de la Junta de Reconstrucción Fiscal, aprobado en el Congreso de USA, 2016, llamado por el acrónimo PROMESA (*Puerto Rico Oversight Management and Economic Stability Act*). A veces el lenguaje nos juega malas pasadas, ya que de promesa no tiene nada, hace años que las políticas neoliberales vienen aplicando la misma receta de austericidios y violencia económica. Incluso, cuando se producen los rescates, a los bancos, como en el caso de Grecia, Chipre, o España, y Portugal e

Irlanda, estos llevan atados medidas severas de recorte de gastos, profundizando la precarización de la población.

Los ajustes están dirigidos a disminuir salarios y niveles de vida, afectando principalmente a los más jóvenes (subempleados y sin ingresos suficientes) que aparecen como los enemigos, con un salario mínimo actual que no da para vivir y la cancelación de derechos laborales, como máquina de destrucción de la vida basada en el trabajo, al beneficiar y privilegiar los beneficios al capital. Enemigos también, es la población mayor, que se le aumenta la edad de retiro y se le reducen el monto de las pensiones lanzándolos a la incertidumbre. La educación universitaria y la salud sigue su camino privatizado, que en Puerto Rico tiene ya un amplio expediente, pero puede no estar concluida. También la infraestructura, tanto de energías eléctricas, como de aguas, entre otros servicios ciudadanos que culminan las privatizaciones y consolidan el colapso del *Welfare State*. Esta es la incubadora donde va creciendo la ruina de la ciudad y la pobreza de las próximas generaciones. Este modelo basado en *la economía de la deuda* que hemos reseñado, es el del capitalismo neoliberal financiero, no hay otro, no hay otro modelo. Es un capital que vive de las crisis y ésta es como la deuda, continua y agrandada, las dos son infinitas. Un juego de casino que crea riquezas y fortuna para unos supermillonarios mientras destruye salarios, trabajos y la vida sin ingresos de las mayorías. La humanidad es un bonche de individuos en una desenfrenada competencia por sobrevivir, sirviéndole a una casta de acreedores globales que viven del vasallaje de seres endeudados de por vida. Los proyectos de austeridad que vienen, prometen, sí, bajos salarios, menos derechos, y peor calidad de vida. Ya hemos experimentado en Puerto Rico los efectos de ese *pharmakon*.

Conclusión: El dinero/deuda es el equivalente al dolor. El sistema se corrige y funciona con dolor.

En el inicio el dinero/deuda cumplía la función del deseo y al final de este recorrido se transmuta en dolor. Todos somos deudores, culpables frente al Capital, el Acreedor Universal. La deuda no es una anomalía o disfunción que habría que corregir, sino que es parte del engranaje del poder actual y es su principal mecanismo. La responsable

del enriquecimiento del 1% de la población mundial, a costa de la pobreza, la precariedad y desigualdad de la población mundial. Los mismos mecanismos que desregulan los mercados financieros bajo el neoliberalismo, que amparan la macro corrupción, son los mismos que se encargan de regular, someter, explotar a los nuevos siervos endeudados. Obligados contractualmente por leyes y constituciones a desprenderse de sus derechos, a esclavizar su libertad y a la impotencia de sus expresiones; en fin, a la imposibilidad de mantener una vida digna.

Si para Bataille, el exceso de las sociedades precapitalistas se destinaba a la consumación como ocurría con el *potlatch*, en el caso de las sociedades capitalistas, esa energía excedente, *la parte maldita*, solo podría mantenerse sin destruirse, a costa de gastarse, como quizás lo fue la forma del *Welfare State* o lo que hoy son las valoraciones no dinerarias no acumulables y no apropiables. La salida a una nueva forma de *New Deal* parece estar bloqueada, la desigualdad se agranda y las políticas de expropiaciones y vasallaje se alejan de la de la distribución de la riqueza. Mientras, la “exuberancia destructiva” le permite al capitalismo financiero, seguir subsistiendo y neutralizando sus paradojas.

De la debacle de las *subprimes* y de Lehman Brothers, al invento del *Iphone*, a la expansión de las redes sociales, incluidos los hackers, y a otras formas de prácticas colectivas sobre lo común, se abren líneas de fugas no completamente visibles, pero que no podemos descuidar. Sin embargo, no debemos engañarnos, la catástrofe financiera no parece haber terminado. Esta solo se acaba con un fuerte instrumento de regularización, y esto ya no es la forma de operar del capitalismo en su modalidad hiperneoliberal. No queda otro remedio que luchar por la anulación de buena parte de la deuda pública y privada, por la forma fraudulenta, manipuladora y usurera con se estableció. La deuda, en tanto dispositivo de poder, nos empobrece y esclaviza, conduce a la catástrofe económica, psíquica y ética. Esta última reclama la responsabilidad social del sujeto, que pueda inventarse con nuevos lazos sociales basados en la reciprocidad y en la distribución de riquezas producidas a nivel planetario sin exigir el *pago de lo imposible: la deuda dineraria*.

La deuda monetaria del capitalismo financiero actual, es infinita y es impagable y la crisis de las *subprimes* del 2008, ya hemos dicho, fue una estafa. En el caso de la deuda actual en Puerto Rico, los tenedores de la deuda, a lo que se une el Gobierno de USA con una medida que recuerda las formas absolutistas más miserables de la rapiña colonial, nos condenan a pagar a cambio del abandono de una vida digna colectiva. Sin embargo, esa es la trampa: o aceptas la PROMESA o el CAOS sobreviene (PROMESA, 2016). Los derechos y los amparos están para asegurar a los acreedores y echar a pérdida, no a la deuda, sino a los deudores humanos que somos todos. La deuda dineraria acumulada globalmente y la exigencia de su pago es la declaración de la ruina de la comunidad humana y de las generaciones por venir.

Referencias:

Aglietta, Michel y Orléan, André (2011). *La violence de la monnaie*, Pais, PUF, 1982.
André Orleán, *L'Empire de la valeur*, Paris, Seuil.

Bataille, George (1987). *La Parte Maldita*. Barcelona: ICARIA

Dossier sobre la Deuda, Violencia de la Economía y Economía Política de la violencia. Aportación Dra. Miriam Muñoz-Varela observatoriomovil.com/instituto violencia y complejidad.

Economía de Puerto Rico. Documento internet, wikipedia.org

Graeber, David (2004). *Debt: The First 5,000 Years*, Brooklyn. London, Melville House Books.

Hilferding, Rudolph (1973). *El Capital Financiero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Lazzarato, Maurizio (2011). *La fabrique de l'homme endetté, essai sur la condition néolibérale*, Paris, Editions Amsterdam.

Mason, Paul (2015). *Postcapitalism, A guide to our future*, New York: Farrar, Straus and Giroux.

Mauss, Marcel (1966). *The gift: forms and functions of exchange in archaic societies*. London: Cohen & West.

Moulier Boutang, Yann (2012). “La dette: illusion comptable et aveuglement suicidaire” *multitudes* 49 y “La dette, la vie et la mauvaise économie”, 48, multitudes.net.

Muñiz Varela, Miriam (2013). *Adiós a la Economía*, San Juan, Ediciones Callejón.

Muñiz Varela, (2015). “Economías de lo Humano”, Taller del Discurso Analítico, Actas del Coloquio XXXVI. San Juan, Publicado por el Taller del Discurso Analítico.

Muñiz Varela, Miriam (2017). “Subjetividad Neoliberal y Violencia: la sociedad digital”, próxima publicación, en *Entre-Violencias*, Editado por Madeline Román, San Juan, Editorial Educación Emergente.

Polanyi, Karl (2001). *The Great Transformation, the political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press.

Puerto Rico Oversight Management and Economic Stability Act (PROMESA) (2016). Congreso 114, Segunda Sesión, S. 2328.

Simmel, Georg (1990). *The Philosophy of Money*, London: Routledge.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Puerto Rico en gran depresión

Dr. José Caraballo Cueto
Universidad de Puerto Rico
jose.caraballo8@upr.edu

Resumen: Sirva esta nota corta como un breve repaso actualizado de un estudio más largo y técnico que el autor escribió en 2016. La actualización se basa en los recientes acontecimientos de la coyuntura histórica que vive Puerto Rico: una crisis de deuda sin precedentes. En la nota se introduce brevemente cómo Puerto Rico llegó a esta crisis, se hace un diagnóstico general de la situación económica, se repasa someramente la situación política y se proveen algunas perspectivas económicas a futuro.

Palabras claves: deuda, crisis fiscal, empleo, desindustrialización

Abstract: This short note is based on the author's previous research from 2016. It has been updated to take into consideration recent events related to a particular historical juncture in Puerto Rico: a debt crisis without precedent. It provides a brief introduction on how Puerto Rico entered this crisis, a general overview of the economic and political situation, as well as some economic perspectives toward the future.

Keywords: external debt, fiscal crisis, employment, deindustrialization

Introducción sobre la coyuntura económica de Puerto Rico

Puerto Rico se encuentra en su gran depresión, la más severa en más de 100 años (para más detalles vea: Caraballo y Lara, 2016). El nivel de producción de bienes y servicios (medido a través Producto Nacional Bruto) en el año 2016 -ajustado por inflación- se encuentra al nivel del año 1999.

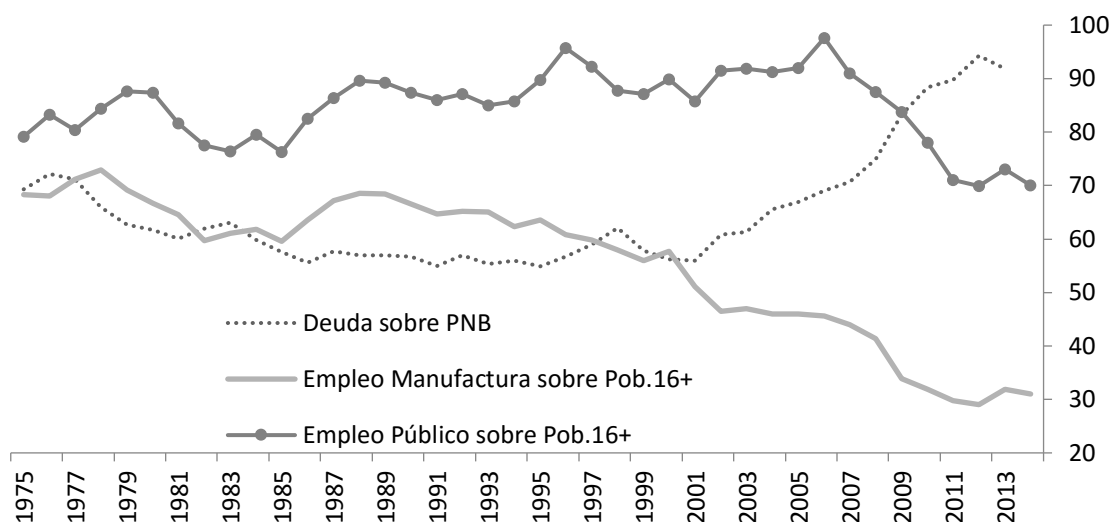
Esta profunda crisis económica ha causado una crisis fiscal severa. Cuando el gobierno estadounidense desmanteló el modelo económico de Puerto Rico -el cual se basaba en invitar manufactura- al suprimir la sección 936 del código de rentas internas federal sin proveer sustitutos algunos ni proveer suficiente tiempo para establecer localmente un modelo alterno vigoroso, la economía puertorriqueña colapsó y, por consiguiente, se desplomaron los recaudos gubernamentales por impuestos. La Sección 936 del Código de Rentas Internas federal eximía del pago de impuestos federales a la producción de bienes y servicios facturados desde Puerto Rico por empresas multinacionales estadounidenses. Esta Sección tuvo vigencia en el periodo 1976-1995 y solidificó la base industrial sofisticada en Puerto Rico al punto que la manufactura llegó a representar el 42% del Producto Interno Bruto de Puerto Rico, creó más del 30% de los depósitos bancarios y generó más del 17% del empleo directo de esta economía (Ruiz and Wolff, 1996).

El colapso económico trajo un déficit fiscal que fue subsanado con préstamos emitidos en el mercado de bonos municipales de Estados Unidos y con una austeridad consistente desde el año 2008 (ICDH, 2016). A pesar de esas medidas de austeridad, los pagos a la deuda continuaron creciendo cuando el mercado financiero aumentó las tasas de interés al gobierno puertorriqueño y cuando se continuó tomando prestado para refinanciar deudas vencidas.

Se observa en la Gráfica 1 que la proporción de deuda de Puerto Rico bajó hasta principios de los 1990s.¹ Sin embargo, desde mediados de esa década, se disparó el declive en el empleo en la manufactura (con la supresión de la anteriormente citada sección 936 en combinación con la pérdida natural de competitividad que causó a los países de mediano ingreso la incipiente globalización de la época) y aumentó vertiginosamente la deuda.

¹ La deuda, como cualquier serie monetaria, no se puede comparar a través del tiempo sin ajustar por inflación o sin establecerse como proporción de otra serie monetaria como se hace en esta nota.

Gráfica 1. Deuda sobre PNB y proporciones de empleo manufactura y empleo público, 1975-2014



Nota: PNB indica Producto Nacional Bruto. Pobl.16+ indica la población de 16 años o más.
 Fuente: Cálculos del autor basado en Instituto de Estadísticas (2016)

Sector Público y Política Fiscal

En el año 2013 el gobierno puertorriqueño notó que no podría pagar la deuda dado el ritmo de crecimiento de la misma, aún tomando las medidas de austeridad más drásticas. Cerca del 60% de la deuda era de corporaciones públicas y municipios, las cuales pudiesen solicitar el Capítulo 9 de la ley de quiebras federal. Sin embargo, Puerto Rico fue excluido de esa ley de quiebras en el año 1984 sin razón aparente.² De esa forma, estas corporaciones públicas de Puerto Rico tienen identidad jurídica propia

² Mihm, S., (2015). Congress Goofed Puerto Rico Pays, Bloomberg,

<https://www.bloomberg.com/view/articles/2015-12-03/bankruptcy-was-option-for-puerto-rico-before-congress-goof>

pero no poseen la posibilidad de radicar quiebra. Para llenar ese limbo jurídico, el gobierno local aprobó en 2014 una ley de quiebras local para que la mayor parte de esa deuda se pudiese reestructurar. Algunos grupos de bonistas demandaron inmediatamente al gobierno local en las cortes de Estados Unidos y prevalecieron.

En un esfuerzo de buscar un mecanismo legal para reestructurar la deuda, el gobierno de Puerto Rico acudió en el año 2015 al Congreso estadounidense para que le diese acceso a un mecanismo legal donde pudiese reestructurar toda su deuda, incluyendo la del gobierno central (las llamadas obligaciones generales o GOs). Los grupos de bonistas cabildaron en contra de ese acceso y reclamaron -en cambio- una junta de control fiscal que les asegurara el pago máximo posible a través de medidas severas de austeridad, como se hizo en ciudades -no estados- estadounidenses. Muchos bonistas de Puerto Rico y ciertas voces de la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos también respaldaron la idea de una Junta de Control Fiscal. A finales de 2015, el ala republicana del Congreso negoció una Junta de Control Fiscal con el ala demócrata a cambio de que Puerto Rico pudiese reestructurar su deuda y se proveyesen mecanismos de desarrollo económico como el crédito federal a las familias trabajadoras y alrededor de 3.000 millones de dólares para paliar la crisis fiscal (ver proyecto 2381 del senador estadounidense Orrin Hatch). La negociación fracasó porque hubo sectores conservadores opuestos a la reestructuración y a la otorgación de fondos al gobierno local.

Se retoma el caso de Puerto Rico durante el año 2016 ante los temores de los bonistas de que Puerto Rico incurra en un impago amplio en julio de 2016. Esta vez no sobrevivió ninguna medida para contrarrestar la crisis económica, las cuales se dejaron para un grupo de trabajo que tenía la encomienda de generar un informe con recomendaciones. Ese informe se redactó, pero solo tiene recomendaciones (no vinculantes) superficiales como mejorar las estadísticas del país y no se adentra en ninguna medida de envergadura como pudiese ser eliminar las leyes de cabotaje que obligan a que toda mercancía transportada entre Estados Unidos y Puerto Rico sea a través de la marina mercante más cara del mundo: la estadounidense.

Empleo y Mercado de Trabajo

Se han perdido 268.000 empleos desde el comienzo de la depresión en 2006 a 2015. La tasa de desempleo se considera subestimada, por lo que conviene utilizar la proporción empleo a población. Esa proporción se ha reducido desde el inicio de la depresión en 2006 y en la actualidad ronda el 0,30. En el caso del empleo público, en la Gráfica 1 se observa la reducción drástica ocurrida en los últimos años. Se percibe, además, que la proporción del empleo gubernamental era proporcionalmente mayor en las décadas del 1970 y 1980 cuando no hubo problemas de endeudamiento. La pobreza y la desigualdad han aumentado entre los años 2000 y 2012 (ICDH, 2016). De hecho, el coeficiente Gini (indicador comparable entre países sobre la desigualdad económica o la brecha en el ingreso entre hogares) se ubica entre los 10 más altos del mundo.

Economía Política

El congreso estadounidense aprobó a finales de junio de 2016 el proyecto PROMESA (Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act) el cual incluía una Junta de Control Fiscal con poderes de veto sobre las leyes fiscales aprobadas por el gobierno electo de Puerto Rico, con poder de aprobar permisos de construcción en 30 días, con la capacidad de exigir o imponer un plan fiscal al gobierno local, con el poder de demandar que las leyes que puedan tener un impacto fiscal sean aprobadas por esta Junta, con miembros con inmunidad legal que no fueron escogidos ni recomendados por el pueblo puertorriqueño y que no tienen que obedecer leyes algunas de Puerto Rico, , entre otras. A pesar de que esta Junta tiene todas las características de una Junta de Control, la ley PROMESA le llamó “Junta de Supervisión” una vez el gobierno local solicitó respeto a su autonomía, en un intento aparente de diluir su impacto mediático y sociológico. La imposición de la Junta se ha considerado antidemocrática ya que Puerto Rico no tiene representantes con voto en ambas cámaras congresionales donde se trabajó el proyecto ni tiene derecho a votar por el presidente Barack Obama que firmó la medida.

Las personas que integran la Junta han estado ligadas a firmas de bonistas, acreedores o fueron parte de las entidades gubernamentales que emitieron deuda

pública, entre otros. Uno de los miembros participó de emisiones voluminosas de deuda pendiente de vencerse y dirigió las emisiones de COFINA (Corporación del Fondo de Interés Apremiante),³ las cuales se puede considerar cuestionables por utilizarse para fines ajenos a los propuestos (ejemplo, para gastos operacionales). Otro proviene de una organización sumamente conservadora como lo es el American Enterprise Institute y su director ejecutivo interino de la Junta ha admitido públicamente que es bonista del gobierno puertorriqueño y fue presidente de una aseguradora que tiene uno de los contratos más grandes con el gobierno por ser una intermediaria en el plan médico público (conocido como Reforma de Salud).⁴ El costo de las operaciones de la Junta lo pagará el pueblo puertorriqueño y en cuatro años costará más que la legislatura de Puerto Rico.⁵

La Junta no era la única opción para atender esta crisis. El mismo Departamento del Tesoro estadounidense que fomentó el proyecto PROMESA, ógarantizó -en ese mismo mes que se firmó ese notorio proyecto para Puerto Rico- un nuevo préstamo de Túnez,⁶ para ayudar a ese país con su crisis fiscal. Este tipo de asistencia del gobierno estadounidense a países en problemas fiscales ha sido común durante los últimos 25 años.⁷ La deuda pública no se ha auditado y el gobierno actual desarticuló una

³ Arbasetti, J.C., (2016, diciembre 16). Bajo la lupa dos integrantes de la Junta de Control Fiscal por su pasado en Banco Santander, Centro de Periodismo Investigativo,

<http://periodismoinvestigativo.com/2016/12/bajo-la-lupa-dos-integrantes-de-la-junta-de-control-fiscal-por-su-pasado-en-banco-santander/>

⁴ Arbasetti, J.C., (2017, marzo 15). Plan fiscal separa dinero para pagar una deuda cuestionada en el tribunal y por la ciudadanía, Centro de Periodismo Investigativo,

<http://periodismoinvestigativo.com/2017/03/plan-fiscal-separa-dinero-para-pagar-una-deuda-cuestionada-en-el-tribunal-y-por-la-ciudadania/>

⁵ Delgado, J.A., (2016, junio 4). Junta Control Fiscal costará cientos de millones de dólares, El Nuevo Día, <http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/juntacontrolfiscalcostaracientosdemillonesdedolares-2206623/>

⁶ U.S. Department of Treasury, Press Center, (2016, junio 3). Tunisia Signs %500 Million Guarantee Agreement with the United States,

<https://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/jl0476.aspx>

⁷ Clark, J., (1994). Dept Reduction and Market Reentry under the Brady Plan, Federal Reserve bank of New York, Quaterly Review, Winter 1993-94, Vol. 18, No. 4,

https://www.newyorkfed.org/research/quarterly_review/1993v18/v18n4article3.html

comisión multisectorial que se creó para auditar la deuda, a pesar de que esta comisión ya había contratado una firma de contabilidad del exterior para auditar la deuda.

Perspectivas Económicas

La Junta de Control Fiscal ha reiterado su deseo de apresurar la austeridad en un plazo de uno a dos años, aún cuando la ley PROMESA no le exige semejante prisa y aún proyectando como posible un decrecimiento económico abrupto de un -16% en 2018 (solo alcanzado recientemente por países en guerra civil como Yemen y Armenia). La austeridad profunda se teme que perjudique la crisis económica: según la matriz de insumo-producto, por cada 100 empleos perdidos en el gobierno se pierden 55 en el sector privado. Cabe citar a Ostry et al. (2016), investigadores del Fondo Monetario Internacional: “Las políticas de austeridad no solo generan costos sustanciales en bienestar...también perjudican la demanda y, por consiguiente, el empleo” (p. 40). En Puerto Rico las políticas austeras pueden ser aún más procíclicas ya que se exacerbaban por el éxodo masivo hacia Estados Unidos, el cual es uno de los mayores en la historia de Puerto Rico.

El aspecto distributivo del ajuste fiscal no se ha considerado lo suficiente, ya que se dirige desproporcionadamente hacia la clase baja y media: los pensionados, los participantes de la reforma de salud, los estudiantes (aumentarán el costo de estudiar en la universidad pública y cerrarán indiscriminadamente más escuelas públicas a pesar de que el costo promedio por estudiante ya iba reduciéndose en los últimos años⁸) y los empleados públicos. No se habla de aplicar una austeridad sobre la contratación de las aseguradoras de la reforma de salud ni a los incentivos contributivos que toman las empresas de productos transgénicos y otras empresas que hubiesen invertido igual en ausencia de incentivos, entre otros. De hecho, ahora se buscan crear créditos contributivos para que los bonistas locales puedan amortizar sus pérdidas en los bonos de Puerto Rico utilizando sus impuestos sobre ingresos, en otro intento de usar fondos públicos para socializar las pérdidas de inversionistas privados

⁸ Presupuesto recomendado para el año fiscal 2017-2018, Departamento de Educación, (s.f.). <http://www2.pr.gov/presupuestos/PresupuestoRecomendado2017-2018/PresupuestosAgencias/Departamento%20de%20Educacion.pdf>

mientras se privatiza o se niega el acceso a bienes públicos como lo son los servicios médicos para la población indigente.⁹ La larga lista de créditos e incentivos contributivos es parte responsable de que los recaudos de Puerto Rico representaran menos del 11% de su producto interno bruto en 2015, por debajo del 15% del país promedio (ver Banco Mundial). Esto a pesar de que Puerto Rico tiene una de las tasas estatutarias de impuestos más alta del mundo, pero gracias a los incentivos y atajos contributivos, en la práctica solo le aplica a los asalariados y a los pequeños negocios. Uno de los casos más notorios lo son las multinacionales detallistas que tributan muy poco gracias a las artimañas contables como el “transfer pricing” (donde en un país tercero se reconocen ingresos realizados en otra jurisdicción)¹⁰ y a los incentivos contributivos otorgados por municipios. Los incentivos deben otorgarse en base a un análisis minucioso de costo-beneficio con rendición de cuentas.

El proceso de reestructuración de deuda es probable que empiece pronto dado el vencimiento en la paralización de litigios establecido en PROMESA. Sin embargo, tampoco se habla de la equidad entre bonistas: aplicar un recorte uniforme a todos los bonos hará que el bonista “bonafide” (cooperativas de ahorro y crédito y pequeños empresarios) pierda mientras muchos de los especuladores que compraron en el mercado secundario ganen. Por ende, la propuesta de reestructurar la deuda en base al precio de compra inicial (“entry point”) debe ser el punto de partida para recortar la deuda: se recorta equitativamente el bono del inversionista “bonafide” que compró a valor par del especulador que compró a un precio muy reducido.

⁹ González, J., (2017, marzo 11). Legislan créditos contributivos para aliviar a bonistas con pérdidas, <http://www.elnuevodia.com/negocios/economia/nota/legislancreditoscontributivosparaaliviarabonistasconperdidas-2299580/>

¹⁰ Caraballo Cueto, (2016, febrero 20). “Transfer Pricing, el truco de las empresas multinacionales, <http://dialogopr.com/transfer-pricing-el-truco-de-las-empresas-multinacionales/>

Referencias:

Caraballo, J. y Lara, J. (2016). From Deindustrialization to Indebtedness: The Case of Puerto Rico. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/309736965_From_deindustrialization_to_unsustainable_debt_The_Case_of_Puerto_Rico

ICADH (2016). Deuda Pública, Política Fiscal y Pobreza en Puerto Rico. Recuperado de: <https://noticiasmicrojuris.files.wordpress.com/2016/04/final-informe-audiencia-pucc81blica-pr-4-de-abril-2016-2.pdf>

Ostry, J.; Loungani, P. y Furceri, D. (2016). Neoliberalism: Oversold? Recuperado de: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2016/06/ostry.htm>

Ruiz, A. L. and Wolff, E.N. (1996). Productivity Growth, Import Leakage, and Employment Growth in Puerto Rico, 1967-87. *Economic Systems Research*, 8(4), pp. 391-414

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Equipo

Luis Ferrao Delgado, Rector Interino de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Vicky Muñiz Quiñones, Decana Interina de la Facultad de Estudios General

Pedro J. Rodríguez Esquerdo, Decano de Estudios Graduados y de Investigación

Lorna G. Jaramillo Nieves, Editora, Universidad de Puerto Rico

Junta Editora

Eloisa Gordon Mora, Universidad del Sagrado Corazón

Javier Hernández, Universidad del Sagrado Corazón

Félix A. López Román, Universidad de Puerto Rico en Humacao

José Morales González, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (Ex Officio)

Vicky Muñiz Quiñones, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (Ex Officio)

Waldemiro Vélez Cardona, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Junta Consultora Externa

Eduardo Devés Valdés, Universidad Santiago de Chile

Haroldo Dilla Alfonso, Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y fronteras

Armando Fernández Soriano, Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe

Lupicinio Íñiguez Rueda, Universidad Autónoma de Barcelona

Claudio Maíz, Universidad Nacional de Cuyo

Raúl Benítez Manaut, Universidad Nacional Autónoma de México

Luis Enrique Otero Carvajal, Universidad Complutense

Juan Manuel Santana, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Coordinador para el Número 13

Waldemiro Vélez Cardona, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico

Evaluadores participantes en la revisión de pares de este número:

El Número 13 dedicado al tema de La deuda de Puerto Rico fue por invitación.

Artículos fueron revisados por la Dra. Lorna G. Jaramillo Nieves, Editora en Jefe.

Editores de Inglés

Denise López Mazzeo, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Correspondencia:

Lorna G. Jaramillo Nieves, Editora de la Revista Umbral

Facultad de Estudios Generales, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

PO Box 23323 UPR. San Juan, PR 00931-3323. Tel. 787 764-0000, x88708

lorna.jaramillo@upr.edu